

20



286434

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE

286434

DE

INTRODUCCION

a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S.A.,  
entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Almogá-  
vares, 29, por "MAQUINA LAVADORA DE PIEZAS DE VAJILLA".

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva  
máquina lavadora de vajilla.

Ya han sido propuestas gran número de solucio-  
nes para el problema del lavado mecánico de las diversas  
5. piezas de vajilla y utensilios de servicio de mesa y de  
cocina. Todas las realizaciones obtenidas, no obstante,  
adolecen de ciertos inconvenientes que impiden su defi-  
nitiva implantación en el mercado, cuales son la ausen-  
cia de una adecuada solución de compromiso entre la efi-  
10. cacia de lavado y la sencillez constructiva, así como un

28643420



- mínimo conveniente de seguridad en el manejo de los artículos que se trata de lavar, que son de superficies delicadas o frágiles, las más de las veces. Por regla general se puede decir que las máquinas proyectadas hasta la fecha para las finalidades indicadas, que reúnen las condiciones de eficacia y seguridad de funcionamiento, en cuanto al manejo de los artículos de refiere, son de construcción relativamente complicada, por cuyo motivo su campo de empleo queda limitado al de los aparatos de gran producción para establecimientos en los que se maneja gran cantidad de servicios en corto espacio de tiempo, pero quedan fuera del alcance del poder adquisitivo del público en general.
- 5.
- 10.

- Frente a esta deficiencia que se deja sentir en el renglón de los electrodomésticos, la presente invención tiene por objeto una nueva máquina lavadora de piezas de vajilla en la que a una simplicidad constructiva extremada, que permite obtenerla por un coste particularmente favorable, se une una ausencia total de peligro de contacto de las piezas de vajilla con ninguna parte móvil del interior del recipiente de lavado o, al menos, que esté animada de movimiento rápido capaz de producirles deterioros apreciables.
- 15.
- 20.

- La máquina de acuerdo con la invención consiste, en sus líneas generales, en una caja o recipiente de lavado provista de una boca de carga en la que es susceptible de ajustar una tapa protectora que forma cierre hermético, cuya caja es receptora de una o varias cestas
- 25.

286434

20 M



- apilables en las que se dispone los artículos de vajilla que se trata de lavar, y en una de cuyas paredes laterales lleva fijada, interiormente, una cabeza aspersora provista de orificios orientados para dirigir chorros
5. de líquido de lavado en todas direcciones por el interior del espacio de lavado, estando dicha cabeza aspersora montada rotativa y conectada, por una parte con un mecanismo de accionamiento que le comunica un movimiento de rotación alrededor de un eje sensiblemente horizontal, y
10. por otra parte, con un dispositivo suministrador de fluido a presión para llevar a cabo el lavado.

- La velocidad a que es hecha girar la citada cabeza aspersora no es una variable muy crítica dentro de las condiciones que regulan el funcionamiento general de
15. la máquina, aunque, por conveniencias constructivas se prefiere darle un valor relativamente pequeño. Para este fin, el dispositivo impulsor que suministra el fluido de lavado a presión y la cabeza aspersora citada, están conectados con un electromotor de accionamiento por inter-
20. medio de sendas transmisiones, de las que la correspondiente al primero es del tipo directo o multiplicado, en tanto que la del segundo comprende un dispositivo reductor de velocidad.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 25.

En dichos dibujos: La figura 1 es una sección

286434

20



transversal alzada de una máquina desarrollada de acuerdo con la invención, y la figura 2 una sección en planta de la misma.

De acuerdo con los dibujos, la máquina comprende una caja -1-, sensiblemente cúbica, de fondo -2- formando pendiente de desagüe hacia la boca de descarga central -3-, y en cuyo frente delantero se ha dispuesto una boca de carga -4- que se halla cerrado normalmente con una puerta o tapa protectora -5- que evita la proyección de salpicaduras al exterior.

En la pared posterior -6- de la caja de lavado se halla fijado un cojinete -7- en el que está montado giratorio y formando cierre estanco, un árbol tubular -8- que, dentro de la caja tiene una cabeza hueca -9-, provista de los orificios periféricos -10-, dirigidos hacia delante y radialmente, a fin de barrer todo el espacio interior de la citada caja con los chorros proyectados por ellos durante el funcionamiento de la máquina.

Al exterior de la caja, el árbol -8- está conectado, por una parte, mediante una transmisión reductora de accionamiento, indicada en general por el bloque -11-, con el electromotor de accionamiento visible en -12-, y por otra parte, mediante el conducto flexible -13-, con la salida de una bomba centrífuga -14-, cuyo lado de aspiración está conectado con la boca -4- por medio de la manga -15-. Esta bomba puede ser accionada por un motor independiente o por el -12-, mediante las transmisiones más adecuadas.

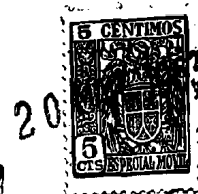
286434

20



- En todo caso, la bomba -14- ha de ser accionada a una velocidad relativamente elevada, por lo que puede ser conectada directamente al árbol de salida del electromotor empleado o, eventualmente, mediante una transmisión elevadora de velocidad. En cambio, la cabeza aspersora -9-, a fin de funcionar más lentamente, puede ser conectada con dicho electromotor -12- por intermedio de una transmisión reductora de cualquier tipo conocido y que no es necesario describir en este lugar.
- 5.
10. El funcionamiento de la máquina se desprende claramente de la anterior descripción, a la vista de los dibujos adjuntos. La bomba -14- produce la salida de los chorros indicados mediante las flechas a gran velocidad por los orificios de la cabeza aspersora, de manera que proporcionan el barrido de todo el espacio interior de la caja de lavado; al mismo tiempo, la rotación de esta cabeza aspersora hace más uniforme la acción de todos los chorros en todos los puntos de dicho espacio y evita la formación de rincones muertos.
- 15.
20. Resalta en las figuras de los dibujos la extremada sencillez que preside la construcción de la máquina objeto de la presente invención y que justifica plenamente la ventaja económica que se obtiene con la misma, según se ha indicado al principio. De la misma manera, es evidente que ninguno de los objetos contenidos dentro de las cestas -16- puede entrar en contacto con la cabeza aspersora que, por lo demás, es hecha girar siempre a una velocidad suficientemente lenta para evitar cualquier
- 25.

286434



daño a dichos objetos en el caso eventual de producirse tal contacto.

- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

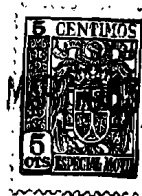
N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Máquina lavadora de piezas de vajilla, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender una caja o recipiente de lavado provista de una boca de carga en la que es susceptible de ajustar una tapa protectora que forma cierre hermético, cuya caja es receptora de una o varias cestas apilables en las que se dispone los artículos de vajilla que se trata de lavar, y en una de cuyas paredes lleva fijada, interiormente, una cabeza aspersora provista de orificios orientados para dirigir chorros de líquido de lavado en todas direcciones por el interior del espacio de lavado, estando dicha cabeza aspersora montada rotativa y conectada, por una parte con un mecanismo de accionamiento que le comunica un movimiento de rotación alrededor de un eje sensiblemente horizon-

286434

20



tal, y, por la otra, con un dispositivo suministrador de fluido de lavado a presión.

2. Máquina lavadora de piezas de vajilla, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que el dispositivo impulsor que suministra el fluido de lavado a presión y la cabeza aspersora citada, están conectados con un electromotor de accionamiento general por intermedio de sendas transmisiones, de las que la correspondiente al primero es de tipo directo o multiplicado, en tanto que la del segundo comprende un dispositivo reductor de velocidad.
- 5.
- 10.

3. Máquina lavadora de piezas de vajilla.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de Marzo de 1963

INDUSTRIAS AUXILIARES  
ELECTRODOMESTICAS, S.A.

p.a.

Fig. 1 286434 20 M

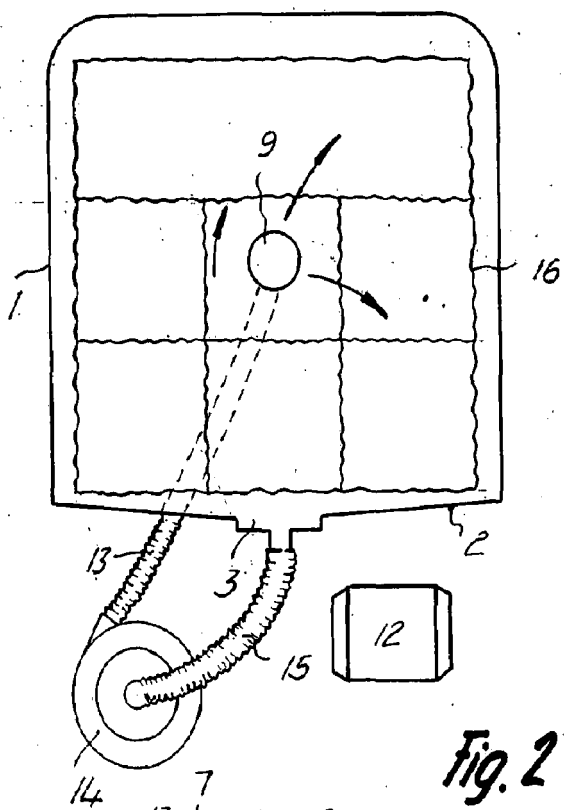
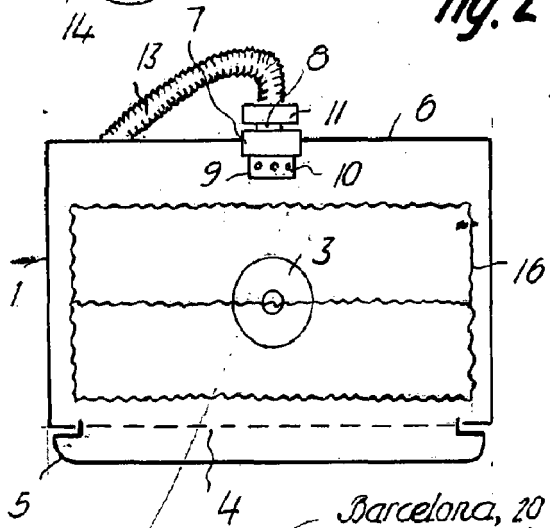


Fig. 2



Barcelona, 20 Marzo 1963  
Industrias Auxiliares  
Electrodomesticas, S.A.  
p.a.

9006